

COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

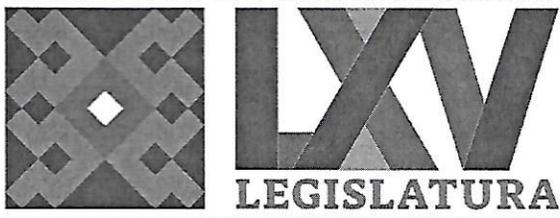
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con catorce minutos del día once de enero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los Diputados: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2021.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 03, 05 Y 09 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada que se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

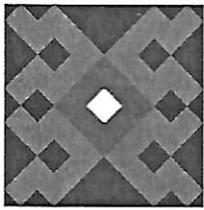
legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, proponiendo incorporar al orden del día la aprobación de la sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre del 2021 y la clausura de la sesión, solicitando a las y el Diputado integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la comisión aprueban el orden del día.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2021; En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia da lectura al acta de la primera sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre del 2021, una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta consulta si es de aprobarse la misma, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el acta de la primera sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre del 2021.-----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 03, 05 Y 09 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.; En el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia da lectura a los dictámenes relativos a los expedientes 03, 05 y 09 respectivamente, por lo que posterior de un análisis así como agregando las observaciones vertidas de las y los diputados integrantes, por unanimidad de votos aprueban en sus términos los dictámenes correspondiente a los expedientes 03, 05 y 09 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.-----

5.- ASUNTOS GENERALES; En el desahogo del **quinto punto del orden de día** la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez consulta si algún integrante de la Comisión Permanente



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

de Administración y Procuración de Justicia quiere abordar algún asunto en particular, en atención a que ningún integrante hace uso de la palabra, se pasa al siguiente punto.-----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las once horas con quince minutos del día nueve de diciembre del 2021, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y los Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE